



Aguaray (S), 01 NOV 2024.-

RESOLUCIÓN N° 2301-024

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Encargado de la Oficina de Asuntos Legislativos Municipales Sr. Tejerina, Héctor Marcelo, D.N.I. N° 18067218, L.P. N° 105, el día 06/11/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir a una capacitación y recibir toda la documentación en referencia al convenio firmado con la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Salta, por el expendio de las Licencias Anuales y los permisos diarios de Pesca Deportiva.-

Que, dicho traslado requiere el uso de su vehículo particular, por lo que solicita el reconocimiento del combustible.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

R E S U E L V E

Art.1º.- COMISIONAR al Encargado de la Oficina de Asuntos Legislativos Municipales Sr. Tejerina, Héctor Marcelo, D.N.I. N° 18067218, L.P. N° 105, a realizar un viaje a la ciudad de Salta, correspondiente al día 06 de noviembre del año en curso, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.2º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por el 2/3 de un (01) día de viático a la Ciudad de Salta Capital, correspondiente al 06 de noviembre del presente año, más la Suma de Pesos Setenta y Cuatro Mil c/00/100 (\$74.000,00) para combustible y gastos varios con cargo de rendición luego de las 72 Hs. de haber finalizado con las actividades, a nombre del Encargado de la Oficina de Asuntos Legislativos Municipales Sr. Tejerina, Héctor Marcelo, D.N.I. N° 18067218, L.P. N° 105.-

Art.3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

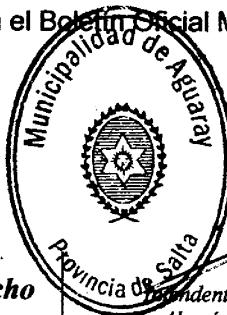
Art.5º.- De forma.-

Nof.-



REYES, OMAR

Coordinador Despacho
Ejecutivo



Municipalidad de Aguaray
Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque